

La Junta abona todo lo que debía a este Ayuntamiento

Escrito por Administrator

Jueves, 31 de Octubre de 2013 08:09 - Actualizado Jueves, 31 de Octubre de 2013 08:24



Castilla-La Mancha

La Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha debía hasta hace poco a este Ayuntamiento la cantidad de 12.000 en concepto de:

- FAE 2010 (Fondo de Acción Especial): 8.000 Euros.
- FORCOL 2011 (Fondo Regional de Cooperación Local): 4.000 Euros.

Dentro de los planes del pago a proveedores tramitados por la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Hacienda, el Alcalde de Viana de Jadraque, en julio, en el primer día de la aceptación de incluirse en el pago de estos planes a través de la web de Hacienda, firmó con su firma digital la aceptación de los 12.000 Euros.

El Fondo de Liquidez Autonómica ha satisfecho a este Ayuntamiento la cantidad de 8.000 Euros el día 9 de octubre de 2013 y la cantidad de 4.000 Euros en el día de hoy, 31 de octubre de 2013.

Después de varios años de esfuerzo, nuestro Ayuntamiento no debe dinero a proveedores, no tiene deuda pública, y en estos momentos, solo la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha nos debía dinero, y ya nos ha pagado su deuda, que suponía entorno 40% del presupuesto anual.

Ahora el trabajo del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento hasta el final de la legislatura consistirá en intentar mantener lo que tenemos, orientado siempre hacia la solvencia del Ayuntamiento, controlando siempre el gasto, basado por supuesto en los ingresos.

Por supuesto, este pago da liquidez a las arcas municipales, ya que el Ayuntamiento ya había abonado estas facturas a los correspondientes proveedores en los plazos pactados con ellos. El que de liquidez a las arcas municipales supondrá que este Ayuntamiento puede seguir haciendo sus pagos a proveedores sin problemas.